

ITINERARIO DE 2º DIVERSIFICACIÓN

La distribución de materias y/o ámbitos correspondientes al **segundo curso de diversificación curricular** es la siguiente:

2º de Diversificación Curricular (4º ESO)				
Ámbitos/Materias	Horas	Horas	Total	
Ámbito Lingüístico y Social (Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia y Primera Lengua extranjera: inglés)	11	25	30	
Ámbito Científico-Tecnológico (Matemáticas, Biología y Geología, Física y Química)	7			
Ámbito Práctico (Tecnología y Digitalización y Tecnología)	3			
Educación Física	2			
Tutoría	1			
Elegir una:	Religión	1		
	Atención Educativa	1		
Elegir una:	Música	3		3
	Formación y Orientación Personal y Profesional	3		
	Expresión artística	3		
Elegir una:	Cultura Científica	2	2	
	Oratoria y Escritura	2		

MATERIAS OPTATIVAS 2º DIVERSIFICACIÓN

El alumnado debe elegir de entre estas materias optativas de oferta obligatoria:

- **Música: (Departamento de Música)**

Contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los

elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

- **Formación y Orientación Personal y Profesional: (Departamento de Orientación o Economía)**

Tiene como finalidad educativa adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social, además contribuye a desarrollar en el alumnado el «espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- **Expresión Artística: (Departamento de Dibujo)**

La materia pretende dotar al alumnado de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para desarrollar su capacidad expresiva y de la creatividad para poder comunicarse a través de la expresión plástica. Para ello pretende que el alumnado adquiera conocimientos genéricos del lenguaje visual, audiovisual y multimedia referidos a los elementos conceptuales de la imagen (percepción y sintaxis, capacidad comunicativa, técnicas, procesos creativos y aplicación de los mismos); del diseño y sus campos y ramas; del conocimiento de las técnicas que se usan en pintura, dibujo, estampación y volumen a través de la experimentación personal, la observación y el análisis de obras de arte para comprender sus procedimientos y sus propiedades expresivas; y al manejo de los trazados de geométricos y los sistemas de representación aplicados al ámbito artístico.

- **Cultura Científica: (Departamento de Física y Química y/o Biología y Geología).** Se propone la materia como una variedad de la educación en valores y como una preparación para la participación cívica, y se propone que debe incluir conceptos científicos y habilidades procedimentales que sean útiles en las vidas cotidianas de los alumnos y de las alumnas, y también en

tanto que les permitan tomar decisiones como ciudadanos, en cuestiones y problemáticas que emergen en sus entornos más próximos (familiares, escolares, comunitarios, etc.), atender a problemas globales, a los asuntos que conciernen a todo el planeta. La materia, por tanto, no va dirigida específicamente al alumnado que ya tiene una clara vocación científica, sino a todo el alumnado, en tanto que futuros ciudadanos responsables.

- **Oratoria y Escritura: (Departamento de Filosofía y/o Latín)**

La oratoria, entendida como el arte de persuadir, implica saber comunicar los mensajes con eficacia y esto pasa, también, por que el alumnado sea competente en la expresión escrita. Por eso, en este último curso, puente hacia las enseñanzas postobligatorias y el mundo laboral, es crucial el desarrollo y puesta en práctica de la palabra en público, ante cualquier auditorio y circunstancia, así como de su plasmación y corrección escrita.

En todos los cursos de primero a cuarto de la ESO, incluyendo los cursos de programas de atención a la diversidad como son PAI y diversificación, los alumnos deben elegir una de las dos materias siguientes:

- **Religión católica:** Esta materia da a conocer el Hecho Religioso como parte integrante de la persona y profundiza en las fuentes del Cristianismo, relacionándolo con otras experiencias religiosas y acudiendo a algunos criterios de interpretación de la Iglesia Católica, para identificar a Jesucristo como núcleo central del hecho cristiano, en su mensaje, vida, actualidad y realización histórica de la Iglesia. Además pretende sensibilizar al alumnado ante los valores que conforman el ser cristiano para comprometerse en la sociedad actual.

- **Atención educativa:** esta materia se centra en el desarrollo de los elementos transversales de las competencias a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.